

**INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

**Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas S.A.**

Sesión de Comité N° 05/2022: 24 de marzo del 2022  
Información financiera intermedia al 31 de diciembre del 2021

Analista: Carla Chang  
cchang@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas ("Caja Maynas" o "Caja"), es una institución financiera de propiedad de la Municipalidad Provincial de Maynas, regulada por el órgano supervisor (SBS), obligada a observar las normas de control aplicables a entidades de carácter público (bajo supervisión de la Contraloría General de la República).

Caja Maynas cuenta con 35 años de trayectoria en el Sistema Microfinanciero operando principalmente en la zona nororiente del país, con especial orientación en créditos a microempresas, y en pequeñas empresas y en créditos de consumo no revolving.

Caja Maynas cuenta con importante presencia en la Región Loreto, en donde registra 41.41% de sus colocaciones y 45.01% de sus depósitos a diciembre del 2021. Participa con 1.56% de las colocaciones del subsistema de cajas municipales (incluyendo la Caja Metropolitana de Lima), y con depósitos que representan 1.55% de dicho subsistema, que la ubica en la novena posición, tanto en colocaciones, como en depósitos, en dicho grupo de instituciones.

**Clasificaciones Vigentes**

Información financiera al:

Fortaleza Financiera  
Perspectivas

Anterior<sup>1/</sup>  
30.06.2021

**B-  
Estables**

Vigente  
31.12.2021

**B-  
Estables**

<sup>1/</sup> Sesión de Comité del 22.09.2021

**FUNDAMENTACION**

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas, toma en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- El fortalecimiento de su patrimonio por capitalización de 100% de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas en el ejercicio 2020 (S/ 1.00 millón).
- Su prudente política de colocaciones, acompañado del proceso de descentralización de operaciones en mercados regionales con mayor dinamismo económico y de menor riesgo que permiten el crecimiento de su cartera.
- La reducción de su cartera atrasada y refinanciada, que impacta directamente en sus indicadores de morosidad.
- La constitución de provisiones voluntarias, que permitirían cubrir el posible deterioro de cartera y mantener mejores niveles de cobertura respecto a su cartera de alto riesgo.
- La reestructuración de sus pasivos permite un mayor nivel de dispersión por menor riesgo de concentración, enfocada en la captación de depósitos a plazo fijo y de depósitos de ahorro de personas naturales, impactando en la reducción de gastos financieros.

**Indicadores Financieros**

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Total Activos (incluye contingentes)	497,849	543,411	572,156
Colocac. Directas	402,327	433,794	456,415
Activos Improductivos	39,301	35,659	32,604
Pasivos exigibles	404,828	451,313	473,406
Patrimonio	84,026	85,027	91,051
Resultado Operac. Bruto	70,230	62,901	72,817
Gastos de apoyo y deprec.	48,408	46,660	47,753
Provisiones por colocac.	11,396	14,531	15,114
Resultado neto	6,527	1,007	6,101
Atrasada+ref./Cartera Bruta	9.25%	7.93%	6.91%
Atrasada+ref.-prov./Patrim.	2.69%	-7.39%	-9.65%
Tolerancia a pérdidas	23.03%	22.60%	21.94%
Ratio de Capital Global	17.15%	17.71%	16.40%
Liquidez básica sobre pasivos	2.28	1.20	1.65
Posición cambiaria	0.02	0.00	0.00
Resul. Operac. Neto/Activos prod.	6.31%	4.50%	6.38%
Resul.neto/Activos prod.	1.89%	0.28%	1.55%
Resul.neto/Capital	8.82%	1.25%	7.22%
Gastos de apoyo/Act.prod.	14.00%	12.93%	12.16%
Ranking en Colocac. Brutas	9/12	9/12	9/12
Ranking en Depósitos	10/12	9/12	9/12
N° de oficinas	22	24	23
N° de empleados	637	561	562

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 31.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujetos de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo con los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

La categoría de clasificación de riesgo asignada también toma en cuenta los siguientes factores adversos que afectan las operaciones de la Caja:

- El porcentaje de cartera reprogramada, que, si bien presenta una tendencia decreciente, representa 17.28% del saldo de cartera bruta, la cual podría deteriorarse en el mediano plazo.
- El menor dinamismo de la economía nacional, ocasionada por la coyuntura política y económica que enfrenta el país, que afecta los sectores económicos a los que la Caja atiende.
- El nivel de sobreendeudamiento de clientes que se desempeñan en mediana, micro, y pequeña empresa, así como los clientes de consumo no revolvente.
- La limitación respecto a la capacidad de fortalecimiento patrimonial, por tener un único accionista de carácter de organismo público, lo cual viene siendo mitigado mediante deuda subordinada.
- La situación de competencia en el mercado, en especial en el segmento microfinanciero, exacerbada por la sobreoferta de parte de las instituciones en competencia.

Caja Maynas es una institución financiera constituida en el año 1987, que inició operaciones con el objeto de financiar actividades productivas en la Región de la Selva del país. A la fecha, la Caja viene promoviendo un proceso de diversificación de mercados, que permita desconcentrar sus operaciones y fortalecer su operación en las zonas donde ya tiene presencia. A diciembre del 2021, la Caja atiende a sus clientes a través de 23 oficinas propias y de 11 oficinas compartidas en convenio con el Banco de la Nación, apoyándose también con oficinas informativas.

A diciembre del 2021, la Caja registró un saldo de cartera bruta de S/ 456.42 millones, 5.21% superior respecto a diciembre del 2020 (S/ 433.79 millones), por mayor demanda de créditos con enfoque minorista y hacia empresas formales de mejor perfil de riesgo, apoyado con un aumento en el monto de crédito promedio.

A diciembre del 2021, Caja Maynas procedió a reprogramar S/ 78.88 millones (17.28% de su cartera bruta), inferior en 52.62% de la cartera reprogramada a diciembre del 2020 (S/ 166.51 millones).

A diciembre del 2021, el stock de provisiones por riesgo de incobrabilidad ascendió a S/ 40.32 millones, similar al registrado a diciembre del 2020, determinando que el nivel de cobertura de la cartera de alto riesgo fue 127.85%

(118.26% a diciembre del 2020). Ello incluye el saldo de provisiones voluntarias ascendente por S/ 3.00 millones (S/ 5.96 millones fueron reasignadas a específicas) para enfrentar un posible deterioro adicional en la cartera.

En el ejercicio 2021, Caja Maynas ha castigado S/ 12.17 millones, lo que representa 2.67% de la cartera bruta. Este nivel de castigo es superior respecto el efectuado en el ejercicio 2020 cuando se castigó S/ 10.19 millones. A diciembre del 2021, el indicador de mora básica ha disminuido, pasando de 5.07% en diciembre del 2020 a 4.78%, manteniéndose por debajo de lo registrado por el promedio del sistema de cajas municipales (5.04%). Ello se encuentra asociado con el incremento en sus colocaciones, con la venta de cartera al FOCMAC (S/ 6.04 millones), con la gestión de recuperaciones y con el castigo de cartera. En el ejercicio 2021, Caja Maynas presentó ingresos financieros 8.57% superiores respecto al ejercicio 2020 (sin considerar ganancia por diferencia de cambio), por las gestiones de recuperaciones y por el incremento de créditos con mayor tasa ponderada promedio.

La Caja ha aplicado políticas de reducción de gastos financieros en base de recomposición de pasivos, con lo que ha podido cubrir provisiones por colocaciones, generando una utilidad neta de S/ 6.10 millones (6.06 veces la obtenida en el ejercicio 2020). Este resultado, se encuentra en niveles similares a los registrados en el ejercicio 2018 y en el ejercicio 2019.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global es 16.40%.

## PERSPECTIVAS

Las perspectivas para la categoría de clasificación de riesgo asignada a la Caja son estables, en función al crecimiento de su cartera de colocaciones asociado a un proceso de: descentralización de operaciones, control del deterioro de la cartera, constitución de provisiones voluntarias, y esfuerzos operativos y de gestión.

Caja Maynas aún presenta un elevado porcentaje de cartera en estado de reprogramados, lo cual podría deteriorar sus indicadores en el mediano y largo plazo.

La Caja se encuentra inmersa en un entorno incierto ocasionado por el menor dinamismo económico y la inestable coyuntura política, que podría afectar sus resultados, y con ello, su capacidad de fortalecimiento.

## 1. Descripción de la Empresa

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas, es una institución de intermediación financiera dirigida a pequeños y a microempresarios en las regiones de selva y ceja de selva del país.

La Caja inicio operaciones en el año 1987 mediante Resolución SBS N.º 530-87 como empresa municipal de propiedad del Consejo Provincial de Maynas, y en el año 1997 se convirtió en Sociedad Anónima, bajo el control societario de la Municipalidad Provincial de Maynas.

La Caja ofrece tres tipos de productos: (i) Productos Activos (Créditos); (ii) Productos Pasivos (depósitos de: ahorro, plazo fijo, cuentas corrientes y CTS); y (iii) Servicios y Otros Canales de Atención (Servicios de manejo de efectivo y de gestión de tesorería, recaudaciones, cambio de moneda y transferencias de dinero).

Su principal ámbito de influencia es la Región Loreto, en la cual registra la captación de 45.01% de sus depósitos, y la colocación de 41.41% de sus créditos (12.52% y 8.89% entre todas las instituciones financieras con actividades en la Región, respectivamente)

Como parte de su proceso de expansión geográfica, Caja Maynas tiene operaciones en 8 regiones a nivel nacional, ubicadas mayormente en el Nororiente del país.

### a. Propiedad

El único accionista es la Municipalidad Provincial de Maynas (MPM), propietaria de 100% del accionariado, operando con completa autonomía administrativa, económica y financiera, dentro de las limitaciones legales correspondientes, al ser un organismo perteneciente al sector público nacional.

<b>Accionista</b>	<b>Participación</b>
Municipalidad Provincial de Maynas	100.00%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>

A diciembre del 2021, el capital social de Caja Maynas está representado por 65'759,364 acciones comunes, con un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

Para su fortalecimiento patrimonial cuenta con el compromiso de capitalizar el íntegro de las utilidades de libre disponibilidad obtenidas anualmente, además de la contratación de créditos subordinados a ser considerados en su patrimonio efectivo.

Caja Maynas, obtuvo en el año 2019 un crédito subordinado otorgado por Deetken Impact Investment L.P. de Canadá por US\$ 1.0 millón, con la finalidad de fortalecer su patrimonio.

### b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 445-2000)

Sus actividades se encuentran reguladas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCR) y son supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Contraloría General de la República, y la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

A diciembre del 2021, Caja Maynas mantiene 0.24% de su patrimonio efectivo en operaciones de financiamiento, otorgadas a vinculados (límite máximo permitido de 30%), mientras que los créditos a directores y a trabajadores de la Caja ascendieron a 2.48% de su patrimonio efectivo, porcentaje inferior al límite máximo establecido por la reglamentación vigente (7%).

### c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio está conformado por 6 miembros, teniendo pendiente el nombramiento de un representante de la Mayoría de Regidores del Consejo Municipal.

El Directorio presenta estabilidad, manteniendo su conformación desde hace más de 5 años, favoreciendo con ello el alcance de las metas institucionales.

#### Directorio

Presidente:	Jose Luis Alegría Méndez
Vicepresidente:	Roberto Power Villacorta
Directores:	P. Francisco García Rodríguez
	Ewer Rubio Vargas
	Denis Linares Cambero
	Néstor Ruiz Zegarra

La administración de la Caja está a cargo de la Gerencia Mancomunada, conformada por tres ejecutivos con rango de Gerentes Centrales, los cuales cuentan con experiencia en el sector de microfinanzas, aportando capacidad gerencial y eficiencia en la gestión.

#### Plana Gerencial

Gerencia de Negocios:	Edgar Berrocal Vargas
Gerencia de Finanzas y Operaciones:	Ricardo Velásquez Freitas
Gerencia de Administración:	Oscar Mercado Alza
Gerente de Riesgos:	Saúl Vela Zavala
Contador General:	Marlith Ríos Marina
Auditoría Interna:	Carlos Mori Chávez
Órgano de Control Institucional (e):	Lis Gómez Bustamante

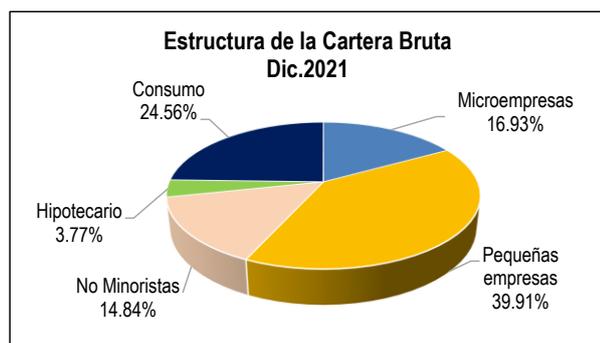
La Caja cuenta con la misma estructura orgánica funcional desde 2019, que la dota de la flexibilidad necesaria para la ejecución de procesos de transformación y el logro de sus objetivos.

El Sr. Ricardo Velásquez Freitas se desempeña como Gerente de Finanzas y Operaciones desde el año 2009, el Sr. Edgar Berrocal Vargas ocupa la Gerencia de Negocios desde el 2014 y el Sr. Oscar Mercado Alza se encuentra a cargo de la Gerencia de Administración desde el 2017. En marzo del 2020 se produjo el ingreso del Sr. Saúl Vela Zavala como Gerente de Riesgos. A diciembre del 2021, Caja Maynas cuenta con 562 colaboradores y con 23 oficinas propias a nivel nacional.

## 2. Negocios

Caja Maynas se encuentra enfocada en colocar créditos a deudores de buen historial crediticio, con productos destinados a: (i) pequeñas empresas y microempresas, que representa 56.83% de la cartera total, la que en conjunto ha crecido 1.21%, respecto a diciembre del 2020; y (ii) créditos de consumo, 24.56% de la cartera, con un crecimiento de 13.55%, que incluye créditos de consumo de libre disponibilidad, créditos pignoratícios, y créditos por convenio de descuento en planilla, dirigidos a trabajadores del sector público y de empresas privadas.

Los créditos hipotecarios, por su parte, representan 3.77% de la cartera, y son principalmente financiados con recursos propios, contando también con apoyo de fondos de los Programas MiVivienda y Techo Propio, Nuevo MiVivienda, estando dirigidos a los segmentos socioeconómicos C y D.



Fuente: SBS

Con el propósito de desconcentrar sus operaciones y fortalecer las zonas donde las realiza, la Caja viene gestionando un proceso de crecimiento orgánico y de transformación de procesos, mediante una estrategia de diversificación en mercados y en zonas de mayor dinamismo económico.

La Caja cuenta con un plan de expansión, el cual permite reforzar colocaciones, y controlar el riesgo de concentración crediticia, permitiendo ampliar controladamente su posición en base a economías de escala. La ejecución del plan está asociado al desarrollo de la economía a nivel nacional.

Para el ejercicio 2022 se tiene proyectada la apertura de 09 agencias, contando 03 con autorización de la SBS, con Resolución de Apertura. Asimismo, ha efectuado en el primer trimestre del 2022 el traslado de 1 agencia.

- Agencias en Proceso de Apertura 2022 aprobadas por SBS: Banda de Shilcayo (San Martín), Chanchamayo (Junín) y Magdalena (Lima).
- Agencias en Proceso de Apertura 2022: Juanjui (San Martín), Chachapoyas (Amazonas), Cusco (Cusco), Amarilis (Huánuco), Celendín (Cajamarca), y Bellavista (San Martín).
- Traslado de Oficinas 2022: Ag. Calle Arequipa (Loreto).

A diciembre del 2021, opera con 34 diferentes oficinas: 21 Agencias, 2 Oficinas Especiales y 11 Oficinas compartidas con el Banco de la Nación. A ello se agregan otros canales de atención, como: cajeros corresponsales (88), cajeros automáticos propios (6), Kasnet, Banca por Internet y los cajeros automáticos GlobalNet, FonoMaynas, BIM y Cajamatic (canal de atención en ventanilla con horario flexible y atención personalizada).

Región	Locales		
	Propios	B. Nación	Total
Loreto	6	4	10
Huánuco	4	3	7
San Martín	4	1	5
Ucayali	3	1	4
Pasco	1	2	3
Cajamarca	1	-	1
Lima	1	-	1
Junín	3	-	3
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>34</b>

Propios: incluye 2 oficinas especiales + 21 agencias  
Fuente: Caja Maynas

Caja Maynas opera con diferentes productos pasivos que permiten la captación de recursos de acuerdo con sus necesidades operativas, siendo su principal fuente de fondeo los depósitos de ahorro, a plazo, y CTS.

### a. Planeamiento Estratégico

Caja Maynas cuenta con un Plan Estratégico Institucional con un horizonte de 5 años (2019-2023) enfocado en: liderazgo en costo, productos, y contacto con los clientes. Ello está apoyado en procesos operativos basados en digitalización y en transformación digital, mediante un modelo de gestión basado en resultados, que permita lograr sus objetivos de largo plazo.

El PEI reformulado al 2023 comprende 14 iniciativas estratégicas aprobadas por el Comité de Gerencia el 18 de diciembre del 2021 y ratificadas por el Directorio en Sesión

Extraordinaria del 23 de diciembre del 2021, a través del Plan Operativo Institucional (POI), que cuenta con 22 indicadores.

El POI del 2021 estuvo orientado a la gestión por resultados y de mejora continua, alcanzando un nivel de cumplimiento al cuarto trimestre de 87.96% en sus objetivos planteados.

De acuerdo con el POI del 2021, buscaba una rentabilidad patrimonial (ROE) de 6.48%, como meta propuesta por: mayores ingresos por disponible, inversiones y servicios financieros, menores gastos financieros, y menores gastos por servicios de terceros y de personal.

Similar desempeño presentó el indicador de rentabilidad sobre activo (ROA), con un nivel de 1.13%, frente a una meta de 1.05%, en base al incremento de la cartera de colocaciones.

El ratio de capital global tuvo un avance de 92.24% teniendo en cuenta el mayor requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito y el mayor requerimiento de riesgo operacional.

En cuanto a la cartera en mora, el indicador real (4.78%) fue mejor que el establecido como meta para el mes de diciembre del 2021 (5.00%).

Los principales resultados de la aplicación del POI fueron los siguientes:

Indicadores	Objetivo POI IV Trim. 2021	Ejecutado IV Trim. 2021	% Avance
ROE	6.48	6.95	100.00%
ROA	1.05	1.13	100.00%
Ratio de Capital Global	17.78	16.40	92.24%
Eficiencia Operativa	≤ 54	50.68	100.00%
Crecimiento de los Ingresos Financieros	9.90	8.92	87.07%
Crecimiento de Colocaciones	4.50	5.21	100.00%
Crecimiento de Captaciones	-0.56	2.07	100.00%
Cartera en mora	5.00	4.78	100.00%
Participación de operaciones en canales alternativos (CA)	23.00	25.5	100.00%
Avance de la Implementación del Nuevo Sistema	20.00	0	0.00%
Avance de la Implementación de la Hoja de Ruta Digital	55.00	20.00	36.36%

Fuente: Caja Maynas

#### b. Organización y Control Interno

Caja Maynas tiene establecida la conformación de diversos comités para el desarrollo de sus actividades, entre los que

destacan: (i) el Comité de Gerencia; (ii) el Comité de Riesgos; (iii) el Comité de Auditoría; (iv) el Comité de Créditos; y, (v) el Comité ALCO.

Adicional a los Comités indicados, se cuenta con el Comité de Prevención de Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo, el Comité de Gestión de Sistemas, el Comité de Buen Gobierno Corporativo y el Comité de Respuesta al Fraude.

Del Directorio dependen las funciones de: Auditoría Interna, Órgano de Control Institucional (OCI), Unidad de Lavado de Activos, y Oficina de Cumplimiento Normativo.

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) está a cargo del Sr. Carlos Mori Chávez desde marzo del 2015.

La UAI está conformada por siete funcionarios, además de un auditor especializado en Tecnologías de Información y del Jefe del Área, quienes cumplen funciones de manera centralizada desde Iquitos.

Para el desarrollo de sus funciones y de la gestión de información y de base de datos, la UAI cuenta con la herramienta ACL.

La UAI coordina mensualmente con el Comité de Auditoría Interna, presidido por el Sr. Roberto Power, con participación de otros tres directores, del Jefe de Auditoría Interna y, eventualmente, del Jefe de OCI. Participan como invitados los miembros de la Gerencia Mancomunada.

El Directorio aprobó el Plan de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2021, el cual contempla 115 actividades de control, de las cuales 82 son evaluaciones programadas en relación a evaluación de riesgos, a cumplimiento de normas de la SBS, y a visitas a agencias.

En el tercer cuatrimestre se ejecutaron 100% de las 33 actividades programadas, y siete actividades que se encontraban en proceso, referentes a visitas a 07 Agencias. En el ejercicio 2021, la UAI ha desarrollado 115 servicios de auditoría, habiendo completado el 100% de estas.

Actualmente el Órgano de Control Institucional se encuentra encargado a la Sra. Lis Gómez Bustamante en reemplazo del Sr. Ender Uribe Gonzales, quien se desempeña en esa función desde agosto del 2018. El área cuenta con el apoyo de tres colaboradores.

El Órgano de Control Institucional de la Caja Maynas efectúa la función de control interno de las operaciones de la Caja, en cumplimiento del Plan Anual de Control aprobado por la Contraloría General de la República.

#### c. Soporte Informático

La Jefatura de Tecnología de la Información está a cargo del Sr. Javier Rodríguez desde febrero del 2015, estando conformada por tres áreas: Data Center, Desarrollo, e Incidentes y Soporte.

Los principales temas que maneja el Área de TI están relacionados con la transformación digital de la administración de los activos y de los servicios que brinda la Caja. Para ello se está ejecutando un proceso de cambio estructural, que incluye la innovación en el core de operación, el data center, y de la conectividad de las agencias.

Desde el año 2018, la institución empezó el proceso de innovación respecto al sistema core de la Caja, lo que implica cambiar el modelo y la base de datos que actualmente utiliza, con una inversión aproximada de US\$ 3.0 millones (incluye la compra del núcleo, del código fuente y su desarrollo, así como, de las licencias respectivas). Dicho proyecto fue aprobado por la Gerencia Mancomunada en febrero del 2019. Fue suspendido por observaciones establecidas por la OCI en el proceso de contratación de la empresa asesora, así como por las medidas adoptadas por el Gobierno debido a la pandemia. En el ejercicio del 2021 el proceso se ha retomado, con un plazo de término de aproximadamente 2 años.

La Caja cuenta con un laboratorio de tecnología, el cual permite generar procesos de transformación con enfoque al cliente, que busca la disminución de gastos operativos. La Caja cuenta con un data center alterno en la ciudad de Lima (en la empresa GTD), y con un data center principal en la ciudad de Iquitos. Para ello se han arrendado 6 servidores (4 en la ciudad de Iquitos y 2 en Lima). Una vez que se termine de establecer la línea de contingencia de comunicación entre Lima e Iquitos (con Telefónica), se va a evaluar la conveniencia de trasladar el data center principal a la ciudad de Lima y llevar el alterno a Iquitos, con la finalidad de reducir las contingencias de comunicaciones, especialmente en las agencias ubicadas fuera de la ciudad de Iquitos. De esta manera, se podrá atender con mayor margen de seguridad y con mejor velocidad de respuesta a todas las agencias de la Caja, en virtud de la creciente participación de las actividades fuera de su área natural de influencia (Región Loreto).

Para mejorar la conectividad entre las agencias, se trabaja con la empresa Bitel, estableciendo mayor capacidad de banda.

Los dispositivos de seguridad de información con que cuenta la Caja son: (i) Fortinet como firewall principal perimetral y en cada agencia de la Caja; (ii) Forti firewall en el caso de agencias remotas; (iii) FortiDDos contra ataques de denegación de servicios; (iv) FortiSIEM para detectar actividades sospechosas; (v) HSM Thales, para proporcionar seguridad a las transacciones monetarias manejadas por los ATM y los POS; y (vi) Servicio AntiSpam.

Caja Maynas, durante el ejercicio 2021, ha invertido en sistemas de información alrededor de US\$ 68.99 mil y

S/ 856.39 mil.

### 3. Sistema Financiero Peruano

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.2%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el “rebote” y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos. Esta reactivación se reflejó en el sistema financiero peruano, que ha registrado un incremento en la demanda de créditos y mejores indicadores de calidad de cartera.

A diciembre del 2021, los activos totales del sistema financiero ascendieron a S/ 574.35 mil millones, similares a los registrados al cierre del 2020, (S/ 572.52 mil millones, +0.32%). En ese periodo, los activos se incrementaron 22.74% respecto al cierre del 2019, debido a las colocaciones impulsadas por programas con recursos y garantía del Gobierno (Reactiva y FAE), además del incremento de los niveles de liquidez en todas las IFI, para enfrentar la incertidumbre respecto al impacto de la pandemia y al riesgo político, al haber coincidido con un año electoral polarizado.

Dic.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	518,094	350,029	330,254	19,774	20,522	331,260	57,429
Financ.	14,974	12,640	11,377	1,264	1,419	7,416	2,731
CMAC	34,990	29,286	27,124	2,162	2,671	24,720	4,022
CRAC	2,700	2,240	1,953	287	226	1,550	398
EDPYME	3,215	2,679	2,403	276	246	0	644
Otros 1/	381	328	309	19	19	0	90
<b>TOTAL</b>	<b>574,353</b>	<b>397,202</b>	<b>373,420</b>	<b>23,782</b>	<b>25,102</b>	<b>364,945</b>	<b>65,315</b>

Fuente: SBS. En millones de Soles.

1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

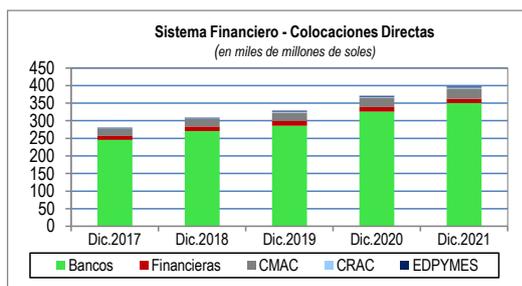
2/ Cartera de Alto Riesgo: C:Atasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas de diciembre del 2021 ascendió a S/ 397.20 mil millones, 6.98% superior a la registrada a diciembre del 2020 por incremento en la demanda de créditos, principalmente en el sector corporativo y en la banca de consumo.

El crecimiento de la cartera se ha dado con recursos propios, endeudamiento de instituciones financieras locales y del exterior, y, en menor medida, con emisión de valores. La participación de créditos financiados con recursos de Programas del Gobierno ha sido de 11.1% de la cartera total (15.7% a diciembre del 2020), presentando una paulatina reducción por amortizaciones.

El sistema financiero peruano se caracteriza por su elevado nivel de concentración, donde las colocaciones de los bancos representaron 88% en promedio en los últimos 5 años, con una participación conjunta de 74.66% de la cartera

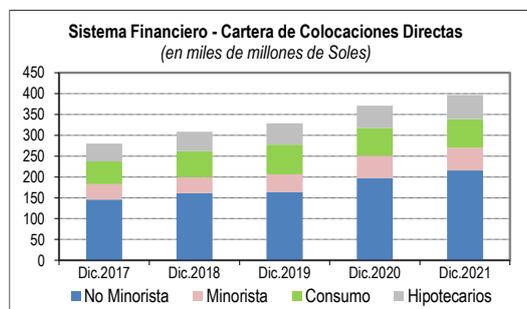
total del sistema de parte de los cuatro principales bancos a diciembre del 2021.



Fuente: SBS

La cartera de créditos no minoristas representa 54.38% del total de créditos de diciembre del 2021, habiéndose incrementado respecto a periodos anteriores (+9.47% respecto a diciembre del 2020), debido a la reactivación económica y a la mayor demanda de créditos en este segmento, y también a la mayor participación relativa de créditos Reactiva en este tipo de créditos. A ello se suman los ajustes en las políticas de admisión y al enfoque en menor riesgo de crédito aplicado por el sistema en general. La banca personal representa 31.97% de las colocaciones del periodo analizado, con un incremento de 6.00%, gracias a la recuperación del consumo privado. La digitalización y el enfoque en clientes con adecuado historial y comportamiento de crédito ha fomentado este crecimiento.

La cartera de créditos a pequeña y a microempresa representó 13.65% del total, con un crecimiento mínimo respecto a diciembre del 2020 (+0.48%), al ser el segmento que mayor impacto ha tenido en cuanto a rezagos de la reprogramación de créditos, la elevada informalidad de la economía nacional y a la contracción de los ingresos de este segmento.



Fuente: SBS

Durante los dos últimos ejercicios se ha presentado un fuerte incremento en los castigos de créditos y en la separación de clientes de alto riesgo, principalmente en microempresa y en créditos de consumo. Al cierre del 2021, el sistema financiero registró 9.08 millones de deudores, 8.6% menor

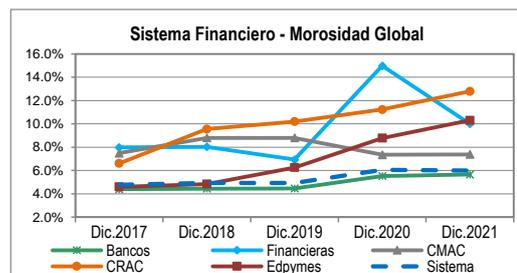
que lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (9.93 millones y 9.23 millones al cierre del 2020).

El ajuste general en las políticas de admisión para enfocarse en clientes de menor riesgo y en nichos de mercado y en productos de mejor relación riesgo/rentabilidad, agregado a los castigos realizados, ha permitido controlar el deterioro en la calidad de la cartera de créditos, en la mayoría de instituciones financieras.

A diciembre del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.99%, frente a 6.05% a diciembre del 2020, y a niveles promedio de 4.70% en el periodo 2016-2019.

Hay entidades financieras que continúan presentando deterioro crediticio, principalmente las que están enfocadas en microfinanzas y en banca de consumo en sectores de alto riesgo, y que registran niveles de cartera reprogramada superiores al promedio del sistema financiero.

De acuerdo con la información de la SBS, al 31 de diciembre del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 46.33 mil millones, lo que representa 11.67% de la cartera total, de la cual 4.28 puntos porcentuales corresponde a cartera Reactiva y FAE reprogramada.



Fuente: SBS

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia y a las proyecciones de deterioro futuro, desde el ejercicio 2020, las IFI han incrementado el nivel de provisiones, lo que incluye provisiones voluntarias. En el ejercicio 2021, el cargo de provisiones ha disminuido por recuperación de la cartera, gestiones de cobranza y separación de clientes con mal perfil de riesgo.

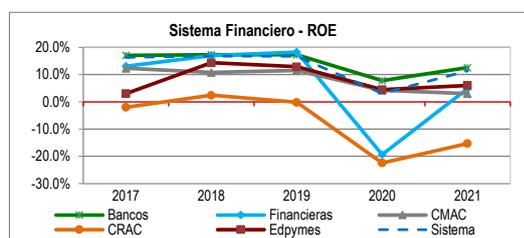
De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo ha disminuido de 123.34% en diciembre del 2020 a 105.55% en diciembre del 2021, manteniéndose aún en niveles superiores a periodos anteriores.

En el ejercicio 2021 se ha observado recuperación de la rentabilidad en el sistema financiero, principalmente por el menor requerimiento de provisiones.

Los ingresos financieros han disminuido por la participación en créditos a tasas bastante bajas (principalmente financiados con programas del Gobierno), y por la competencia de mercado que genera una tendencia de contracción en las tasas activas.

Ello se ha contrarrestado por el menor gasto financiero por recomposición de los pasivos observada a raíz del retiro de depósitos de CTS (depósitos de mayor costo financiero), que han sido compensados por aumento en la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo de personas naturales de menor costo relativo.

En el ejercicio 2021, el sistema financiero registró una utilidad neta total de S/ 7.45 mil millones, con un ROE de 11.41% sobre el patrimonio del periodo, recuperándose frente a lo observado en el ejercicio 2020 (3.11%), pero que aún dista de los niveles promedio de 17% del periodo 2015-2019.



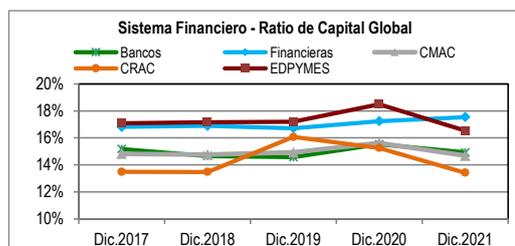
Fuente: SBS.

Se da el caso de algunas IFI cuyas pérdidas comprometen seriamente su patrimonio y la sostenibilidad de sus operaciones, respecto a las cuales existe incertidumbre sobre su desempeño futuro, aunque por su tamaño relativo en el mercado no generaría un impacto sistémico y el riesgo patrimonial está respaldado en las normativas de la SBS, de carácter excepcional y temporal, sobre capital global y solvencia patrimonial.

Los reguladores han emitido disposiciones de fortalecimiento patrimonial de las entidades de alto riesgo, a través de aportes de capital y a otorgamiento de deuda subordinada, lo que permitiría mantener la continuidad de operaciones de manera controlada, con estrictos niveles de supervisión por los reguladores.

La reducción de las utilidades obtenidas en los últimos ejercicios limita el fortalecimiento patrimonial en aquellas IFI cuyos accionistas tiene reducida capacidad de realizar aportes patrimonial.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global promedio del sistema financiero se mantiene en niveles estables y adecuados (15.0%).

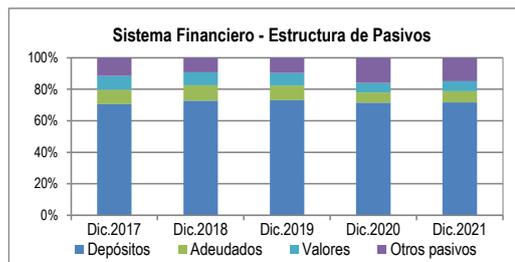


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (71.69% de los pasivos totales de diciembre del 2021), y provienen principalmente de personas naturales, de adecuado nivel de dispersión y de costo financiero razonablemente bajo (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Los excedentes de liquidez se vienen reduciendo, luego que todas las IFI fueran cautelosas respecto a su gestión de liquidez en el ejercicio 2020, al determinar que se mantengan niveles de liquidez históricamente altos.

Los fondos disponibles están siendo mejor rentabilizados mediante colocaciones en sectores de menor riesgo y de mejor retorno, así como en el mantenimiento de un portafolio de inversiones de bajo riesgo, con impacto controlado por factores macroeconómicos.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) podría impactar en el desempeño del sistema financiero, por la menor demanda de créditos, la lenta recuperación de la capacidad de consumo y el riesgo sobre la calidad crediticia.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

Las tasas de intereses activas deberían mantener su tendencia creciente en la medida que la participación de créditos con programas del Gobierno disminuya, lo cual

posibilitaría mejorar los márgenes financieros y contribuir con las inversiones en digitalización y en eficiencia operativa. El requerimiento de provisiones por riesgo de crédito está disminuyendo en el sistema financiero en su conjunto, con un impacto positivo en los resultados netos de la mayoría de instituciones financieras, en un entorno de nueva normalidad en los niveles de rentabilidad de tendencia moderada. Existen algunas instituciones que atraviesan por dificultades patrimoniales, deterioro de calidad de cartera crediticia y continua generación de pérdidas, pero que representan participaciones de mercado reducidas. Esta coyuntura podría impulsar la consolidación de las entidades que operan en el sistema financiero peruano a través de fusiones y adquisiciones, o la incorporación de socios que refuercen patrimonialmente estas instituciones financieras, y permitirles ser viables en el mediano y largo plazo.

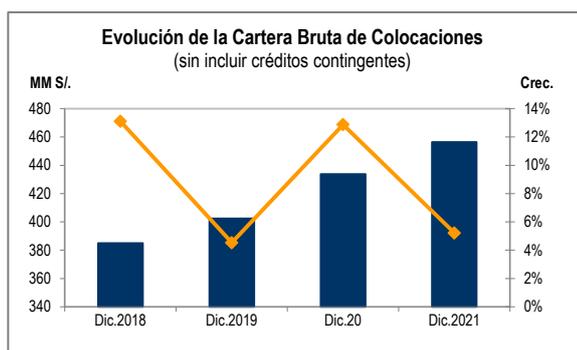
#### 4. Situación Financiera

##### a. Calidad de Activos

A diciembre del 2021, la Caja registra activos totales por S/ 554.74 millones (sin incluir créditos contingentes por S/ 17.42 millones), 3.03% mayores a los de diciembre del 2020, cuando ascendieron a S/ 538.41 millones, crecimiento inferior respecto al crecimiento obtenido a diciembre 2020 (9.82% mayor respecto al diciembre 2019), influenciado por la colocación de créditos otorgados bajo los Programas de apoyo del Gobierno, y por mayores recursos disponibles debido a la coyuntura actual.

A diciembre del 2021, la cartera bruta, principal fuente de ingresos financieros de la Caja (82.28% del activo total), ha registrado un saldo de S/ 456.42 millones, 5.21% mayor respecto a diciembre del 2020 (S/ 433.79 millones), crecimiento inferior al registrado por el conjunto de cajas municipales (+10.70%).

Del saldo de cartera bruta, según información de la SBS, S/ 40.10 millones (8.79% de la cartera bruta) corresponden a créditos otorgados a través de los programas del Gobierno (Reactiva Perú y FAE Mype), mientras que a diciembre del 2020 se observaba un saldo de S/ 59.35 millones.



Fuente: Caja Maynas

El crecimiento de la cartera bruta se ha generado en base a mayor demanda de créditos producto de la diversificación del portafolio en regiones con mayor dinamismo comercial, con enfoque en créditos minoristas y en empresas formales con mejor perfil de riesgo.

El crecimiento se encuentra asociado a un mayor saldo en créditos de pequeña empresa y en créditos de consumo, los cuales han sido 3.53% y 13.55% superiores, respecto a diciembre del 2020, debido a las política de enfoque en créditos de micro empresa y de menor monto promedio. Estos créditos han representado 1.39% y 2.69% del total de los deudores de la Caja, respectivamente.

A diciembre del 2020, la Caja tenía 33,668 clientes, y a diciembre del 2021 alcanzó 35,437 clientes, con un incremento de 1.77 clientes.

Tipo de crédito	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Corporativos	4.83%	4.79%	3.11%	4.41%
Grandes Emp.	0.77%	0.46%	1.17%	0.84%
Medianas Emp.	11.36%	11.64%	9.94%	9.58%
Pequeñas Emp.	37.76%	38.06%	40.56%	39.91%
Microempresas	18.58%	16.40%	18.52%	16.93%
Consumo no Rev.	21.43%	24.02%	22.75%	24.56%
Hipotecario	5.28%	4.63%	3.94%	3.77%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Participación por tipo Crédito respecto a la Cartera Bruta  
Fuente: SBS

Los créditos destinados a cartera minorista registraron un incremento de 4.46%, producto de la estrategia de negocio orientada, tanto a impulsar el crecimiento del segmento minorista, como a impulsar créditos de consumo de descuento por planilla, de instituciones, principalmente públicas, con las cuales se cuenta con convenios vigentes. La cartera no minorista presentó un incremento de 9.78% respecto a diciembre del 2020, por la migración de clientes existentes de pequeña empresa hacia mediana empresa. La estrategia de la Caja busca disminuir la atención a estos segmentos por el riesgo y por la menor rentabilidad que implican.

Durante los últimos dos años, el monto del crédito promedio de Caja Maynas se ha ido incrementando producto de la colocación de créditos asociados a los Programas del Gobierno y a la colocación de créditos de menor riesgo, pero de mayor dimensión (2020, S/ 12,884).

Caja Maynas, viene desarrollando un proceso de desconcentración de operaciones, facilitando mitigar y controlar el impacto generado durante los ejercicios anteriores asociado a: la pandemia del Covid-19, la dependencia en el sector hidrocarburos, y la situación económica vigente en sus principales zonas de influencia. La Región Loreto es su principal zona de influencia, concentrando 41.41% de sus colocaciones, con tendencia decreciente (43.67% al cierre del 2020, 45.35% al cierre del

2019 y 47.68% al cierre del 2018), dentro de la estrategia de descentralización de operaciones, por regiones y por mercados.

Otras regiones de importancia en la que Caja Maynas realiza sus colocaciones son: Huánuco (17.03% del total de colocaciones), San Martín (15.26%) y Ucayali (13.53%), regiones en donde están ubicadas 11 de sus 23 oficinas. Según información de la SBS, Caja Maynas a diciembre del 2021, ha reprogramado S/ 78.88 millones (incluyendo créditos que corresponden a cartera Reactiva y FAE), lo que representó 17.28% de su cartera bruta (3,459 créditos). El saldo de cartera reprogramada a diciembre del 2021 es inferior respecto a diciembre del 2020 cuando ascendió a S/ 166.51 millones (38.39% de la cartera bruta), debido, tanto al proceso de cobranza, como al deterioro natural de los créditos que ya no pueden ser nuevamente reprogramados.

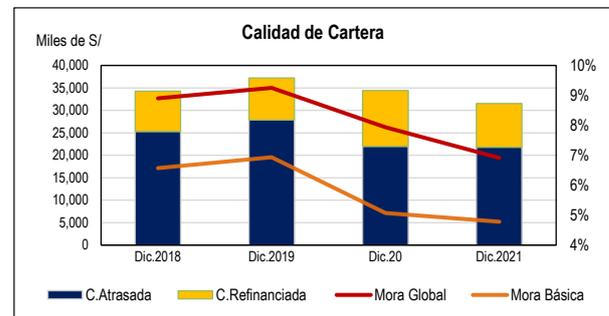
A diciembre del 2021 la cartera refinanciada, otorgada a los clientes que ya no pudieron ser reprogramados, presentó un saldo de S/ 9.72 millones, 21.75% inferior respecto a diciembre del 2020, producto de: deterioro de la capacidad de pago de los clientes por lo que pasan a vencido, a la gestión de cobranza y a menores facilidades de refinanciamiento.

La Caja presenta a diciembre del 2021, un ratio de morosidad básica de 4.78% (5.07% a diciembre del 2020), inferior al del promedio del sistema de cajas municipales (5.04%), principalmente por: crecimiento de sus colocaciones, venta de cartera al FOCMAC (S/ 6.04 millones), gestión de recuperación de créditos, y castigo de cartera.

La mora global también registró una disminución, alcanzando un ratio de 6.91%, vinculado a reducción de cartera vencida y en cobranza judicial (-0.82%) y a la reducción de la cartera refinanciada. El mayor nivel de morosidad global se dio en los créditos hipotecarios, los que registran una mora global de 10.55% (12.22% a diciembre del 2020), seguido por los créditos de pequeña empresa, que registran una mora global de 10.08% (11.65% a diciembre del 2020).

A diciembre del 2021, los castigos de créditos ascendieron a S/ 12.17 millones, superior respecto a lo realizado a diciembre del 2020 (S/ 10.19 millones), representando 2.67% de la cartera bruta, frente a 2.35% que representó al cierre del 2020.

Los castigos realizados corresponden principalmente a créditos destinados a microempresa y a pequeña empresa, los que representan 80.75% del total de créditos castigados (43.05% en créditos de pequeña empresa y 37.71% en créditos de microempresa).



Fuente: Caja Maynas

#### Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021	Sistema de CMAC		
				Dic. 2019	Dic. 2020	Dic. 2021
Pérdida Potencial	4.37%	3.49%	3.02%	4.00%	3.11%	3.14%
C. Atrasada/Colocaciones+Contingentes	6.80%	5.01%	4.60%	6.48%	4.73%	4.74%
C. Atrasada/Colocaciones Brutas	6.93%	5.07%	4.78%	6.93%	5.08%	5.04%
C. Atrasada+Reestr.+Ref./Coloc. Brutas	9.25%	7.93%	6.91%	8.79%	7.35%	7.38%
C. Atrasada+Reestr.+Ref.-Prov./Coloc.+Conting.	0.55%	-1.43%	-1.85%	0.11%	-1.95%	-1.63%
Ctra. Improd./Coloc.+Conting.+Bs. Adj.	9.54%	8.10%	6.87%	8.67%	7.16%	7.20%
Generación Total/Prov.	183.47%	112.44%	158.52%	184.11%	114.27%	119.02%
Prov./C. Atrasada+Refin.	93.92%	118.26%	127.85%	98.62%	128.55%	123.56%
C. Atrasada-Prov./Patrimonio	-8.41%	-22.00%	-20.32%	-10.57%	-29.10%	-29.68%
C. Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Patrimonio	2.69%	-7.39%	-9.65%	0.74%	-13.97%	-12.66%
Activo Fijo/Patrimonio	22.10%	22.16%	20.13%	17.85%	16.80%	16.66%
<b>Estructura de la cartera</b>						
Normal	85.76%	86.46%	85.79%	87.88%	75.32%	80.47%
CPP	3.96%	3.25%	4.62%	2.83%	14.95%	8.60%
Cartera Pesada	10.28%	10.29%	9.59%	9.29%	9.73%	10.93%

Fuente: Caja Maynas

A diciembre del 2021, la Caja cuenta con cartera en categoría “Normal” por 85.79% (84.46% a diciembre del 2020), y una cartera en categoría “CPP” de 4.62%, incrementándose respecto a diciembre del 2020 cuando era 3.25%. La cartera pesada, disminuyó 0.70 puntos porcentuales pasando de 10.29% a 9.59%.

A diciembre del 2021, el stock de provisiones por riesgo de incobrabilidad para enfrentar riesgos ascendió a S/ 40.32 millones, similar a lo registrado al cierre del 2020 (S/ 40.70 millones).

El stock de provisiones se ha mantenido en un nivel similar a diciembre del 2020 debido a que no se ha requerido de mayor provisiones por el menor deterioro relativo de cartera y por los mayores castigos realizados.

Esto incluye un saldo de provisiones voluntarias de S/ 3.0 millones (S/ 5.96 millones fueron reasignadas a específicas para cubrir los riesgos de la cartera reprogramada para enfrentar eventuales deterioros en su calidad crediticia).

En el año 2022, la Caja tiene previsto continuar constituyendo provisiones voluntarias en forma mensual para cubrir el posible deterioro de cartera y poder mantener sus indicadores en niveles apropiados.

El ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo fue 127.85%, mientras que a diciembre del 2020 era de 118.26%, y el ratio de cobertura de cartera pesada, fue 92.14% (91.19% al cierre del 2020).

Esto se traduce en un superávit de cobertura sobre la cartera de alto riesgo de 9.65% del patrimonio contable (superávit de 7.39% a diciembre del 2020).

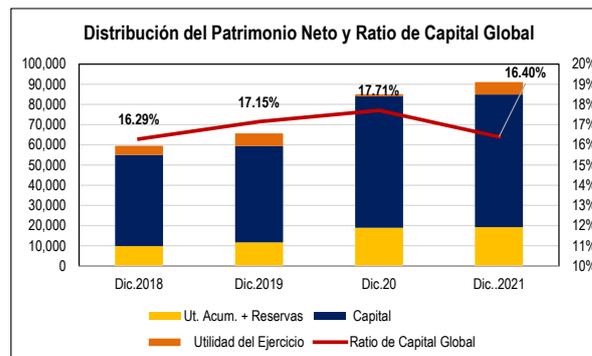
#### b. Solvencia

El patrimonio de Caja Maynas se viene fortaleciendo producto del compromiso del accionista para capitalizar utilidades de libre disponibilidad. En el ejercicio 2021, Caja Maynas capitalizó 100% de las utilidades de libre disponibilidad del ejercicio 2020 en cumplimiento de disposiciones emitidas por la SBS.

En Junta General de Accionistas de febrero 2022, se aprobó la capitalización de 100% de la utilidad neta del ejercicio 2021 (S/ 3.96 millones para capital social, y S/ 2.13 millones para reserva legal).

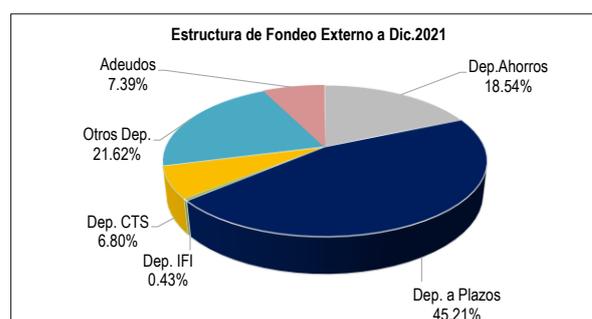
Caja Maynas, a diciembre del 2021, registró un patrimonio total ascendente a S/ 91.05 millones, 7.08% superior respecto al del cierre del 2020, resultado de las utilidades del periodo y de la capitalización de las utilidades del ejercicio anterior.

A diciembre del 2021, Caja Maynas contaba con un patrimonio efectivo de S/ 98.55 millones, con un ratio de capital global de 16.40%, inferior al registrado a diciembre del 2020 (17.71%), pero superior al ratio de capital global promedio del conjunto de cajas municipales (14.68%).



Fuente: Caja Maynas

A diciembre del 2021, los pasivos exigibles, ascendieron a S/ 473.41 millones (incluyendo operaciones contingentes), 4.90% mayores respecto a diciembre del 2020 por incremento de depósitos del público y de adeudados.



Fuente: Caja Maynas

Los depósitos totales ascendieron a S/ 383.70 millones, 2.07% superiores en relación a diciembre del 2020, representando 81.05% de sus pasivos exigibles (129 mil personas naturales, 98.29% del total de sus depósitos), presentando un adecuado nivel de dispersión por menor riesgo de concentración, siendo el depósito promedio alrededor de S/ 2,923.00

El crecimiento de los depósitos está asociado al fomento de la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo fijo de personas naturales, los cuales presentaron un crecimiento de 22.24% y 16.60%, respectivamente, los que involucran menor costo financiero, permitiendo cubrir las necesidades de fondeo de Caja Maynas.

A diciembre del 2021, los depósitos CTS fueron 57.02% inferiores respecto a diciembre del 2020, producto de la norma emitida por el Gobierno que permitía el retiro de 100% de sus recursos, ascendiendo a S/ 31.55 millones, concentrados en 9,153 depositantes, presentando un promedio de alrededor de S/ 3,447 por cuenta. Esta contracción no ha afectado sus indicadores de liquidez, y a tenido efecto positivo en el gasto financiero.

Los adeudados representaron 7.24% de los pasivos exigibles (S/ 34.29 millones), 36.09% superiores respecto a los saldos registrados a diciembre 2020, explicado por

obligaciones con: (i) COFIDE por: Multisectoriales (S/ 11.37 millones), Fondemi (S/ 2.08 millones), FAE Mype 1 y 2 (S/ 8.99 millones) Nuevo Mi Vivienda (S/ 1.50 millones), Techo Propio (S/ 3.46 millones), Mi Vivienda Más (S/ 2.88 millones); y (ii) Crédito Subordinado con Deetken Impact Investment L.P. por S/ 3.98 millones (US\$ 1.00 millón).

Caja Maynas cuenta con otros pasivos, conformados por fondos del Gobierno por el Programa Reactiva Perú, que, a diciembre del 2021, presentan un saldo de capital de S/ 28.67 millones (S/ 37.96 millones a diciembre del 2020).

A diciembre del 2021, la Caja mantiene créditos contingentes por S/ 17.42 millones, 2.48 veces lo que fue a diciembre 2020 por: mayores avales, cartas fianzas, líneas de crédito no utilizadas y otras cuentas contingentes.

### c. Liquidez

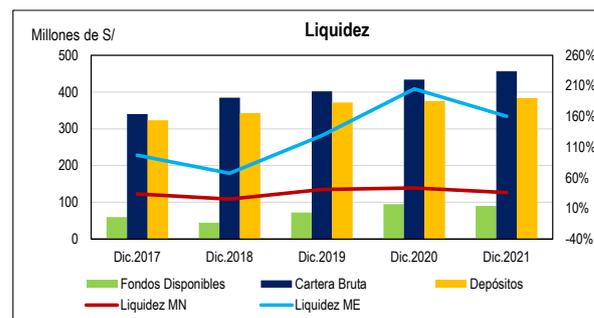
A diciembre del 2021, Caja Maynas presentó adecuados niveles de liquidez, evidenciado por sus fondos líquidos (fondos disponibles e inversiones financieras), los cuales se mantienen similares a los del ejercicio 2020, siendo 0.10% menores respecto a diciembre del 2020 (S/102.23 millones vs S/ 102.33 millones) por incremento de colocaciones, generándole ello una posición razonable de liquidez.

La Caja rentabiliza sus recursos en instrumentos a plazo en el BCRP, así como en operaciones Overnight, Certificados de Depósitos y operaciones de Reporte de Créditos con Garantía del Gobierno, que permiten generar mayor liquidez con recursos de alta calidad y de bajo riesgo.

Las inversiones financieras de Caja Maynas se encuentran en depósitos a plazo fijo en diferentes instituciones del sistema financiero nacional y en instrumentos de corto plazo emitidos en el mercado local, permitiendo continuar con su política interna de atender operaciones de financiamiento en moneda nacional.

El ratio de liquidez promedio mensual fue de 35.75% en moneda nacional y de 153.54% en moneda extranjera

(43.32% y 205.33% en diciembre del 2020, respectivamente).



Fuente: Caja Maynas

Caja Maynas tiene una mínima exposición a riesgo cambiario pues 96.19% de los activos totales se encuentran denominados en soles, los que corresponden principalmente a su cartera de créditos (99.71%).

En oposición, 95.26% de los pasivos se encuentran denominados en moneda nacional, principalmente depósitos. Los activos en dólares representan 3.81% de los activos totales, los cuales se mantienen en inversiones y fondos disponibles como contraparte a captaciones recibidas en moneda extranjera.

A diciembre del 2021, Caja Maynas registra descalces entre sus activos y sus pasivos en moneda nacional a plazos de vencimiento de 3 meses (S/ -7.44 millones). A ello se suman descalces entre sus activos y sus pasivos en moneda nacional y extranjera a plazos de vencimiento a más de 3 meses.

Para afrontar cualquier requerimiento de liquidez, Caja Maynas cuenta con inversiones líquidas, tanto en moneda nacional (S/ 60.94 millones), como en moneda extranjera (US\$ 3.38 millones).

A diciembre del 2021, Caja Maynas presentó un indicador de concentración de depósitos para sus principales 20 clientes de 14.48%, con una controlada dispersión (12.20% a diciembre del 2020).

### Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilíquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema de CMAC		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
<b>Adecuación de Capital</b>						
Tolerancia a pérdidas	23.03%	22.60%	21.94%	18.56%	17.62%	18.07%
Endeudamiento Económico	3.34	3.42	3.56	4.39	4.68	4.54
Ratio de Capital Global	17.15%	17.71%	16.40%	14.93%	15.62%	14.68%
<b>Riesgo de Ilíquidez y Posición Cambiaria</b>						
Liquidez básica sobre Pasivos	2.28	1.20	1.65			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.64	0.45	0.68			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	0.72	0.34	0.01			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económ.	0.34	0.15	0.01			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	0.85	0.23	0.05			
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económ.	2.26	0.77	0.22			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$ / Patrim.Econom.	0.02	0.00	0.00			

Fuente: Caja Maynas

**d. Rentabilidad y Eficiencia**

En el ejercicio 2021, Caja Maynas tuvo ingresos financieros totales (sin considerar diferencia de cambio) por S/ 87.72 millones. 8.57% superiores a los obtenidos en el ejercicio 2020 (S/ 80.80 millones), debido al incremento en los ingresos financieros por su cartera, los cuales aumentaron 8.93% en base a la gestión de recuperación y al incremento de cartera de mejor tasa ponderada, respecto a los créditos otorgados con los Programas de apoyo del Gobierno. Los ingresos financieros por saldos disponibles se redujeron 30.13% debido a un uso más eficiente de los recursos disponibles en sus colocaciones.

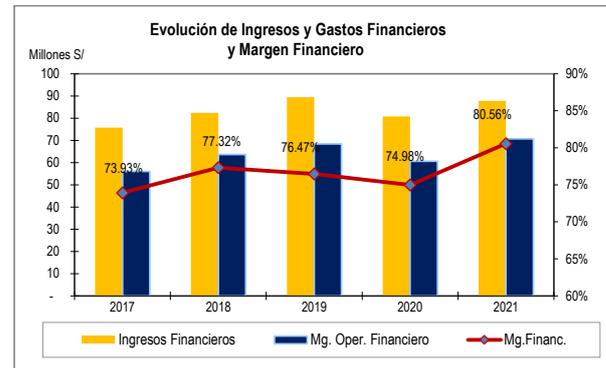
Los gastos financieros fueron 14.47% inferiores respecto al ejercicio 2020 (S/ 17.32 millones), debido a la reestructuración de sus pasivos, que involucró mayor participación de depósitos del público de menor tasa promedio, compensando la disminución en los depósitos CTS de mayor tasa promedio.

En el ejercicio 2021, el margen financiero ascendió a S/ 70.67 millones, lo que representó un aumento de 16.65% respecto al ejercicio 2020 (S/ 60.58 millones), pasando de tener un margen de 74.98% a 80.56% de los ingresos, producto de los menores gastos financieros. El incremento en el margen es también superior respecto a los periodos previos a la pandemia.

A ello se agrega S/ 2.15 millones por ingresos por servicios financieros por comisiones y por ventas de seguros.

Ello fue suficiente para cubrir gastos operativos, que se incrementaron 2.34% respecto al ejercicio 2020 (S/ 46.66

millones vs S/ 47.75 millones), por el mayor nivel de operaciones y por los gastos incurridos en su proceso de crecimiento.



Fuente: Caja Maynas

El incremento en los ingresos y el menor gasto financiero ha sido suficiente para cubrir sus gastos operativos y el gasto en provisiones por riesgo de incobrabilidad, considerando que se han realizado provisiones por colocaciones por S/ 15.11 millones, 4.01% superior al ejercicio 2020 para cubrir el riesgo crediticio y para mantener mejores niveles de cobertura sobre su cartera de alto riesgo.

Ello ha determinado que en el ejercicio 2021, la Caja tenga un resultado neto de S/ 6.10 millones, 6.06 veces el ejercicio 2020, lo que representa 6.70% de su patrimonio;

El indicador de ROE fue superior al registrado por la Caja en el ejercicio 2020 (6.70% vs 1.18%).

**Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa**

	Sistema de CMAC					
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
<b>Rentabilidad</b>						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	7.30%	1.25%	6.96%	9.45%	1.94%	2.69%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	76.47%	74.98%	80.56%	75.40%	72.35%	77.93%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	6.31%	4.50%	6.38%	6.90%	4.83%	4.99%
Resul. Operac. neto / Capital	29.50%	20.15%	29.66%	44.17%	31.92%	34.42%
Utilidad Neta / Activos Prod.	1.89%	0.28%	1.55%	2.11%	0.34%	0.45%
Utilidad Neta / Capital	8.82%	1.25%	7.22%	13.53%	2.28%	3.08%
ROE anualizado	7.77%	1.18%	6.70%	11.50%	2.10%	3.00%
<b>Eficiencia Operacional</b>						
Gtos. Apoyo y Deprec. / Activos. Produc.	14.00%	12.93%	12.16%	10.81%	8.65%	8.64%
Gtos. Apoyo y Deprec. / Colocac. Vigentes	14.60%	13.30%	12.47%	11.31%	9.32%	9.29%
Gtos. Apoyo y Deprec. / Utilid. Oper. Bruta	68.93%	74.18%	65.58%	61.04%	64.18%	63.39%
Gtos. Personal / Activos Produc.	7.97%	7.22%	6.60%	6.58%	5.27%	5.34%
Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta	39.24%	41.42%	35.61%	37.16%	39.09%	39.20%
Gtos. Generales / Activos Produc.	5.04%	4.64%	4.62%	3.63%	2.84%	2.73%
Gtos. Generales / Util. Oper. Bruta	24.80%	26.64%	24.91%	20.49%	21.05%	20.02%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	43.26	46.44	46.13	61.53	59.28	62.09
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	791.59	698.20	788.78	804.89	711.51	736.32

Fuente: Caja Maynas y SBS

La Caja mantiene una política de ahorro y de control de gastos, que permite registrar una tendencia constante en sus indicadores de eficiencia, los cuales se encuentran en niveles similares a los obtenidos por el promedio del subsistema de cajas municipales.

Colocaciones por Agencias - Miles de Soles				
Agencias	Dic.2021	Dic.2020	Part.	Δ %
Principal	90,654	92,935	19.86%	-2.45%
Huanuco	36,879	35,860	8.08%	2.84%
Pucallpa	36,530	33,169	8.00%	10.13%
Tarapoto	33,126	33,786	7.26%	-1.95%
Calle AQP	19,996	21,242	4.38%	-5.87%
Callao	19,615	20,386	4.30%	-3.78%
Tingo Maria	19,681	19,203	4.31%	2.49%
Yurimaguas	29,341	26,293	6.43%	11.59%
Cajamarca	16,252	14,896	3.56%	9.11%
Punchana	14,172	14,935	3.10%	-5.11%
Requena	16,833	15,496	3.69%	8.63%
Cerro de Pasco	10,637	10,573	2.33%	0.60%
San Juan	17,999	18,556	3.94%	-3.00%
Aguaytia	12,570	9,927	2.75%	26.63%
Moyobamba	10,672	9,249	2.34%	15.38%
Tocache	12,715	10,596	2.79%	20.00%
O.E. Yarinacocha	12,657	9,364	2.77%	35.17%
O.E. Pilco Marca	9,527	9,574	2.09%	-0.49%
Nueva Cajamarca	13,133	9,728	2.88%	35.00%
Aucayacu	11,661	10,232	2.55%	13.96%
Tarma	4,498	2,722	0.99%	65.26%
Pichanaqui	4,142	3,155	0.91%	31.30%
Satipo	3,127	1,917	0.69%	63.14%
<b>Total</b>	<b>456,415</b>	<b>433,794</b>	<b>100.00%</b>	<b>5.21%</b>

Fuente: SBS

En cuanto al desempeño de las colocaciones por agencias, estas se han presentado 5.21% superiores respecto al 2020, habiendo contraído su desempeño principalmente en las agencias localizadas en la Región Loreto (-0.24%), producto de su estrategia de diversificación de colocaciones en sectores de menor riesgo y en otras regiones.

La principal agencia de la Caja, "Oficina Principal", registró una contracción de 2.45% en el ejercicio 2021.

Destaca el crecimiento de las agencias de: Satipo (+63.14%), Nueva Cajamarca (+35.00%), Pichanaqui (+31.30%), Oficina Especial Yarinacocha (+35.17%), Tarma (+65.26%), Aguaytia (+26.63%), y Tocache (+20.00%).

La principal plaza de colocaciones de Caja Maynas sigue siendo la Región Loreto con 6 agencias.

La Región Junín y la Región Ucayali registran un crecimiento de 50.99% y 17.72% respectivamente producto de la mayor actividad económica que se produjo en esas zonas.

## 5. Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos depende del Directorio, contando con autonomía respecto al resto de áreas operativas, estando a cargo del Sr. Saúl Vela Zavala desde el año 2020.

La Gerencia de Riesgos reporta mensualmente al Comité de Riesgos sobre los riesgos a los que se enfrenta la institución. El Comité se encuentra conformado por el Presidente, dos Directores titulares, el Gerente de Finanzas y Operaciones, el Gerente de Administración, el Gerente de Negocios (como invitado), y el Gerente de Riesgos, quien actúa como secretario.

El sistema de gestión integral de riesgos de Caja Maynas se fundamenta en el control, la identificación, la evaluación y la mitigación de los riesgos existentes, los cuales se presentan a través de Informes de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado y Liquidez, Riesgo de Sobreendeudamiento y Riesgo Operacional.

La Gerencia de Riesgos participa en los Comités de Créditos y emite opinión sobre las operaciones de acuerdo con los límites establecidos. Se han segmentado las agencias por nivel de riesgo con la finalidad de realizar mayor seguimiento y control.

Se ha establecido que se requiere de la opinión de Riesgos, en algunos casos en operaciones desde S/ 20 mil.

El área cuenta con un sistema de *scoring* crediticio propio para el análisis bajo una metodología de rating personalizado, de acuerdo con las necesidades de la Caja. La Gerencia de Riesgos se encuentra conformada por: una Coordinadora de Riesgos, un Oficial de Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información, un Analista de Base de Datos (incorporado del área de TI), un Analista de Riesgo Operacional, seis Analistas de Riesgo de Crédito, un Analista de Riesgo de Mercado, un Asistente de modelamiento y un Asistente de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

La Caja aún tiene pendiente la contratación del Coordinador de Riesgos Operacional, y del Asistente de Continuidad de Negocio.

### a. Gestión de Riesgo Crediticio (Res. SBS N.º 3780-2011)

El mayor riesgo al que se enfrenta Caja Maynas es el relacionado a sus operaciones crediticias. Para ello, evalúan variables relacionadas a colocaciones, y los indicadores de morosidad, en base a tres zonas geográficas, las cuales están conformadas por entre seis y nueve agencias cada una.

Respecto a Basilea II, la Caja utiliza la metodología del VaR Regulatorio para riesgo cambiario y para el riesgo de fluctuación de valores de metales preciosos (oro).

A diciembre del 2021, Caja Maynas registró un crédito promedio ascendente a S/ 12,880, ligeramente inferior respecto al cierre del 2020 (-0.04%, S/ 12,884), en línea con la estrategia de negocio de incentivar créditos de consumo (+13.55%) y de pequeña empresa (+3.53%), los cuales tienen un monto de crédito promedio menor.

A diciembre del 2021, el análisis de mora por producto de Caja Maynas reportó que los créditos destinados a microempresa tuvieron mayor incidencia en la mora básica, siendo los créditos destinados a mediana empresa y de consumo, los que presentaron menor impacto. La Gerencia de Riesgos en el ejercicio 2022, se encuentra enfocada en el fortalecimiento de los procesos de la mesa de tesorería, así como en la revisión de la cartera no minorista, enfocándose en la capacidad de pago y en la variación del historial crediticio, debido al mayor impacto crediticio. Se enfocará en el análisis de los créditos otorgados y el seguimiento de los créditos reprogramados.

**b. Supervisión de Riesgos de Mercado**  
(Res. SBS N.º 4906-2017)

Los riesgos de mercado corresponden principalmente a riesgos por fluctuaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio.

Respecto a riesgo cambiario, la Resolución SBS No 9076-2012 ha establecido los límites de posición de sobreventa (10%) y de posición de sobrecompra (10%), en proporción al patrimonio efectivo, llevando la Gerencia de Riesgos control de ello, midiendo el impacto para la Caja y su exposición.

A diciembre del 2021, la Caja ha registrado una posición pasiva (sobreventa) de 0.88% del patrimonio efectivo (por debajo del límite normativo exigido por la SBS de 10%).

Las operaciones de Caja Maynas están orientadas a atender financiamiento en moneda nacional, por lo que busca incrementar el saldo de colocaciones en la misma moneda.

Los saldos de colocaciones en moneda nacional que mantiene la Caja, en relación con el total de colocaciones, continúan incrementándose respecto a períodos anteriores, llegando a 99.71% a diciembre del 2021, en línea con su estrategia de negocio.

Respecto a precios de mercado, la Gerencia de Riesgos efectúa el seguimiento y la evaluación del comportamiento y de las perspectivas del precio internacional del oro, al operar con créditos pignoraticios. Ello no constituye mayor riesgo, debido a su poca participación en el portafolio total de créditos (1.88%). Caja Maynas busca incentivar las operaciones prendarias mediante el respaldo del precio del oro, el cual tiene una tendencia volátil, que refleja una contracción de 4.98% (pasando de US\$ 1,895 por onza troy a diciembre del 2020 a US\$ 1,805 por onza troy a diciembre del 2021).

En relación con el riesgo de tasas de interés, la Gerencia de Riesgos hace seguimiento de la situación y de la tendencia de las tasas de interés del mercado y del "spread" financiero, aplicando metodologías establecidas por la SBS, como el caso del cálculo de ganancia en riesgo (GER), y del valor patrimonial en riesgo (VPR).

A diciembre del 2021, el indicador GER Regulatorio se incrementó respecto a diciembre del 2020, pasando de 0.25% a 0.57% del patrimonio efectivo, dentro del límite interno de 2.5%, que corresponde a un riesgo bajo según la tolerancia y el apetito de riesgo de la Caja. El límite regulatorio del GER está establecido en 5.0%.

El indicador VPR fue de 6.90% del patrimonio efectivo, menor al ratio regulatorio (15%) y cercano al límite interno de alerta temprana definido en la Caja (7%), pero inferior al obtenido en diciembre del 2020 (7.67%).

**c. Gestión de Riesgo de Liquidez**  
(Res. SBS N.º 9075-2012)

La gestión de liquidez está enfocada en mantener adecuada disponibilidad de fondos prestables según los requerimientos de la Caja, así como al oportuno cumplimiento de sus obligaciones con terceros.

La Jefatura de Finanzas de la Caja, actualmente encargada a la Sra. Raquel Vento, tiene bajo su responsabilidad la gestión de tesorería de la institución, mientras que la Gerencia de Riesgos es la responsable de evaluar constantemente el cumplimiento de las políticas establecidas en el Manual de Políticas para la Administración del Riesgo de Liquidez.

Caja Maynas cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, calculado en función al escenario de "estrés" simulado en el Anexo N.º 16-B, que sirve para administrar el riesgo de liquidez en condiciones adversas para la institución.

La Caja realiza un seguimiento de su posición de liquidez mediante el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el cual se reúne mensualmente.

A diciembre del 2021, se registró indicadores promedio de liquidez de 35.75% en moneda nacional y de 153.54% en moneda extranjera, superiores a los límites legales establecidos (mayor a 8% de los pasivos en moneda nacional y a 20% de los pasivos en moneda extranjera). La Caja mantiene índices internos de 17.33% y de 50.66% respectivamente como criterios de seguimiento y control. La Caja registra un Ratio de Cobertura de Liquidez en moneda nacional de 148.65% y de 131.70% en moneda extranjera (mínimo regulatorio de 100%, y límite interno de 105%, en ambos casos), cumpliendo adecuadamente los límites establecidos.

**d. Gestión de Riesgo Operacional**  
(Res. SBS N.º 2116-2009)

La Caja busca minimizar pérdidas y maximizar las oportunidades que se puedan presentar a través de la administración de los riesgos de operación.

Todos los aspectos referidos al riesgo de continuidad del negocio son revisados como parte de las actividades del Comité de Riesgos.

La gestión de riesgo operacional involucra, la identificación de los riesgos en las operaciones, con el propósito de establecer el perfil de riesgo de la institución, los cuales son incorporados en la matriz de riesgo. A partir de ello, la Caja efectúa planes de acción específicos para mitigarlos. Caja Maynas tiene un Comité de Crisis, y un Comité de Seguridad y Salud, los cuales tienen la función, tanto de evaluar las estrategias a adoptar para garantizar la continuidad operativa y estratégica de la institución, como de vigilar y promover las normas y los reglamentos de seguridad y de salud de la institución.

De acuerdo con el Informe de Gestión de Riesgo Operacional a diciembre del 2021, la Gerencia de Riesgos ha identificado 06 eventos de pérdida por un monto de S/ 15,180, con lo cual los eventos de pérdida operacional acumulados ascienden a 151 eventos, con una pérdida bruta acumulada de S/ 4.42 millones, de los cuales se ha recuperado S/ 3.07 millones, determinando una pérdida neta por eventos de riesgo operacional de S/ 1.38 millones.

La Caja cuenta con 19 indicadores de riesgo operacional, los cuales se encuentran como de riesgo bajo, excepto los referentes a la tasa de rotación de personal de menos de 3 meses en la institución. La Caja considera que el nivel de riesgo es razonable.

A diciembre del 2021, la tasa de rotación ha sido de 9.86%, superior a la de diciembre del 2020 cuando fue 7.84%.

#### e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res. SBS N.º 4705-2017)

Caja Maynas cuenta con el Oficial de Cumplimiento, de nivel gerencial y dedicación exclusiva desde el año 2008. Su función es velar por el cumplimiento y correcto funcionamiento del Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (PLAFT).

Del Oficial de Cumplimiento depende un Asistente de Prevención y un Asistente de Cumplimiento.

Caja Maynas cuenta con un Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el cual está conformado por el Oficial de Cumplimiento, el Gerente de Finanzas y Operaciones, el Gerente de Créditos, el Gerente de Administración, el Gerente de Riesgos, el Jefe de Asesoría Legal Interno y por un Director, quienes se reúnen trimestralmente para evaluar el cumplimiento de los procedimientos en operaciones inusuales por parte de los trabajadores o de los funcionarios de cada agencia.

Cuenta con el Comité de Lavado de Activos y/o Financiamiento del Terrorismo, el Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el Código de Ética y Conducta, el Manual de Procesos y Procedimientos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el Registro de Transacciones, el Reporte de Transacciones (ROU, ROM, ROPE), y la Base de Datos de clientes negativos, fraudulentos, personas políticamente expuestas, lista OFAC, Lista ONU, Vinculados NT, con sus respectivas alertas tempranas.

El Plan Anual de Trabajo (PAT) para el año 2021 fue aprobado por el Directorio en diciembre del 2020, incluyendo capacitaciones al personal en materia de sistema para prevención y gestión de riesgos de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo.

En el ejercicio 2021, el Plan de Trabajo tuvo un nivel de cumplimiento de 90%, por mayor carga operativa y por menor capacidad, necesitando la incorporación de un recurso adicional como Asistente de Cumplimiento.

El Oficial de Cumplimiento elabora un informe con periodicidad semestral, en el cual se expone la situación del sistema de prevención de lavado de activos.

El PAT para el ejercicio 2022 considera la contratación de una Consultora Externa para evaluar la implementación de las normas legales en materia de PLAFT, así como la realización de 20 actividades a lo largo del ejercicio para sus 23 oficinas a nivel nacional.

#### f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N.º 7932-2015)

Debido a características de las operaciones que realiza la Caja, las disposiciones del Reglamento para la Administración de Riesgo País no son aplicables.

La Caja realiza todas sus actividades en territorio nacional.

#### g. Gestión de Conductas de Mercado

(Res. SBS N.º 3274-2017)

La Gestión de Conductas de Mercado está a cargo de la Oficial de Mercado la Sra. Cyndi Ríos Soto, desde el año 2018.

La Oficial de Conducta de Mercado tiene entre sus principales funciones, la supervisión de la oferta de productos y de servicios, la transparencia de información y la gestión de reclamos.

El Área además cuenta con el apoyo de dos asistentes de la Oficina de Conducta de Mercado, y de personal, que se distribuyen todas las agencias y oficinas de la Caja.

Respecto a los reclamos resueltos durante el ejercicio 2021, estos totalizaron 463, de los cuales 200 reclamos (43.20%) fueron resueltos a favor de los usuarios, y 263 reclamos (56.80%) a favor de la Caja. El tiempo promedio para

resolver los reclamos estuvo en un rango de 12 a 20 días en el período bajo análisis.

De los 121 reclamos recibidos en el cuarto trimestre, 11 serán atendidos en el primer trimestre del 2022

Los principales motivos de reclamos están referidos a: problemas relacionados con pago anticipado de los créditos, operaciones no reconocidas, y problemas relacionados con operaciones con cajeros automáticos.

Trimestre 2021	Reclamos recibidos	A favor de la Caja	A favor Usuario	Pendientes de Respuesta	Tiempo (Días)
I	131	106	48	17	20
II	109	59	55	13	12
III	73	38	41	6	12
IV	121	60	56	11	12
<b>TOTAL</b>	<b>434</b>	<b>263</b>	<b>200</b>		

**FORTALEZAS Y RIESGOS****Fortalezas**

- Estabilidad de su Directorio y de su Plana Gerencial, respaldada por políticas de Buen Gobierno Corporativo.
- Adecuado nivel de liquidez permite rentabilizar excedentes en colocación de créditos directos.
- Liderazgo en Región Loreto busca descentralización de operaciones con enfoque minorista en mercados de mayor actividad económica.
- Diversificación de fuentes de fondeo, con énfasis en depósitos de personas naturales, y en reducción de costo financiero.
- La estrategia de crecimiento busca alcanzar economías de escala.

**Riesgos**

- Menor dinamismo de la economía nacional genera incertidumbre para desempeño futuro de la cartera.
- Exposición a sobreendeudamiento de clientes.
- Competencia en segmentos objetivo por parte de algunas entidades financieras de mayor tamaño e importancia, al dirigir sus actividades hacia el segmento de microfinanzas en zona de influencia y de liderazgo.
- El actual nivel de morosidad no incluye el futuro deterioro real de la cartera reprogramada.

## SIMBOLOGIA

### Fortaleza Financiera

**Categoría B:** Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de fortaleza financiera relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP – SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.